FLACSO
CHILE
Biblioteca

G239soc
DT.259
c.2

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 259, Septiembre 1985.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

11.451

943.-

SOCIALISMO, DEMOCRACIA Y ACTORES SOCIALES. UN COMENTARIO.

Manuel Antonio Garretón M.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

RESUMEN

A partir de un trabajo sobre orden económico y democracia en la perspectiva socialista, este documento aborda el tema de las relaciones entre socialismo y democracia desde la radicalidad de ambos principios y estableciendo las consecuencias que se derivan para un proyecto socialista en el plano político en Chile. En una segunda parte, se discute el tema de la recuperación económica en tres niveles: la transición democrática, los actores sociales envueltos y su proyección en el plano político.

Transcripción de la intervención verbal, revisada por el autor, en el Seminario "Democracia y orden económico", organizado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) en Agosto de 1984. Esta intervención, que srá publicada por el CED en conjunto con los otros trabajos del Seminario, fue planteada originalmente como comentario al documento de Gonzalo D.Martner "Orden económico y democracia desde la perspectiva del socialismo" presentado al Seminario mencionado, lo que explica las continuas referencias a ese documento. Las ideas aquí expuestas han sido desarrolladas en el marco de un proyecto más amplio gracias a una beca de la Fundación Guggenheim.

Dentro del marco establecido por Gonzalo Martner en "Orden económico y democracia desde la perspectiva del Socialismo", y reconociendo mi incompetencia en materias económicas, voy a centrar mis comentarios en dos puntos: las relaciones entre socialismo y democracia y el problema de la recuperación económica para la democracia, tal como es planteado en el trabajo de Martner, en tres niveles: la transición democrática, los actores económico sociales envueltos y su proyección en el plano político.

1. Conciliación entre socialismo y democracia

La experiencia histórica ha demostrado que es difícil compatibilizar lo que podemos denominar la "radicalidad democrática" con la "radicalidad" socialista. Esta última apunta al término de la explotación, es decir, se propone erradicar la apropiación del sobre-trabajo por parte de una determinada clase. En consecuencia busca liquidar la institución que hace posible este fenómeno, que es la propiedad privada de los medios de producción, o,cuando menos, procura ejercer coerción sobre los sectores que los poseen. De este modo la radicalidad socialista postula socializar las condiciones de producción y reproducción material. Se configura así un elemento antagónico via a vis la sociedad capitalista imperante: la eliminación de aspectos básicos de esta última, que tienen que ver, además, con ciertos sectores sociales específicos. Esta radicalidad plantea sin duda un problema de amigo-enemigo que tiende a expresarse en el quehacer político cotidiano.

Por su parte, la radicalidad de la democracia políti-

ca fija un marco preciso a la acción colectiva, caracterizado por la vigencia de los derechos humanos y de las libertades públicas, el pluralismo ideológico político, la alternancia en el poder, la separación de poderes del Estado, el respeto de mayorías y minorías y la vigencia del Estado de Derecho. Esto implica que las decisiones trascendentes de la sociedad sólo pueden adoptarse cuando existen los consensos mayoritarios de acuerdo a normas que sólo pueden ser cambiadas también por consensos mayoritarios.

La fácil afirmación que no existe tensión entre socialismo y democracia por cuanto "no hay orden social más democrático que el socialismo", se complica cuando nos referimos específicamente a la democracia política, tal como la hemos definido. Porque , como señala Martner, la democracia política en cuanto régimen político particular se da en condiciones de separación entre productores directos y ciudadanos, donde la arena política crea la apariencia de identidad e igualdad entre ellos. En estas condiciones, la transformación de la sociedad tendría como límite la mantención de esa separación, y, por lo tanto, sin romper ese orden político "burgués" no habría transformación social relevante. Para un socialista, reconocer la radicalidad de la "democracia política" equivaldría a aceptar que la explotación y la denominación persistirán mientras no se configure una mayoría suficiente para cambiar las condiciones estructurales que las originan. Es decir, el orden social, el statu quo, persistirían mientras no sea posible modificarlo de acuerdo a normas consensuales. ¿En qué queda entonces el concepto de "revolución socialista" si se le despoja de su contenido

de "toma del poder" y destrucción del "aparato político de dominación", el Estado? Parece entonces que esta opción por la radicalidad democrática en lo político, por sobre la opción actual y urgente de término de la explotación, no puede ser sino la opción de una elite. Es "comprensible", así, que el socialismo de nuevo cuño, "renovado", sea imputable a quienes no tienen hambre ni sufren la explotación. Es "razonable" que ellos prefieran postergar la superación de esta última, con tal de preservar la esencia del régimen de democracia política, cuyo elemento básico es la libertad individual.

No es un problema fácil de resolver, pero tampoco es posible evadirlo. Y no veo otra manera de resolverlo que aceptando, para ciertas sociedades como la nuestra, una redefinición del ideario socialista clásico a partir tanto de la contradicción señalada como de las experiencias históricas del socialismo. Esta redefinición está muy bien reflejada a mi juicio en el trabajo de Martner cuando indica que el socialismo se refiere a dos dimensiones fundamentales: la socialización de las condiciones de producción y reproducción, es decir, el término de la explotación; pero, al mismo tiempo, la socialización de las decisiones, en otras palabras, la creación de un contexto social en el que no sólo no hay explotación, sino que es posible que la gente determine su propio destino.

El socialismo es, entonces, contradictorio con la explotación; pero es también incompatible con toda forma de concentración o acumulación monopólica, no únicamente con

la de capital. Ello reviste especial trascendencia en las sociedades modernas donde la concentración no se da sólo en el nivel económico, sino en el terreno del conocimiento y la información, por ejemplo. Dicho de otra manera, el socialismo no es sólo lucha contra la explotación, sino a la vez contra la opresión y las alienaciones.. La lucha por la igualdad, reivindicación clásica del socialismo, es también lucha por la libertad.

Ello tiene dos consecuencias. La primera es que el socialismo en cuanto contenido se define históricamente en cada sociedad, pues se trata de determinar en cada sociedad cuál es la explotación, la opresión o la alienación principal para definir las prioridades de lucha y el proyecto socialista concreto. La segunda es que el socialismo no tiene un modelo de régimen político que le sea propio, sino que para cierto tipo de sociedades históricas como la nuestra, "su" modelo político es la democracia política. A nivel de sociedad global la reivindicación de democracia directa no puede suprimir la democracia representativa. Si esto es así, significa que la lucha por la construcción democrática es parte de la lucha socialista y no una tarea "democrático burguesa" adicional. El contenido del socialismo en estas sociedades es, en parte, entonces, la lucha por la democracia política. Esta, sin agotarla, es un elemento integrante, uno de los componentes, de la utopía y del ideario socialistas. Con lo que,en determinados momentos históricos,la construcción de la democracia política puede ser "la" tarea socialista.

El aporte del socialismo no consiste, por consiguiente, en la creación de un modelo político nuevo, sino, por un lado, en su perfeccionamiento y extensión a los diferentes niveles de la sociedad y, por otro, en la creación de las condiciones sociales de la democracia política, las mismas que el capitalismo niega en la práctica. Declarándose retóricamente partidario de la democracia, el capitalismo impide que se den las condiciones indispensables para que ella sea posible. Para crear las condiciones en que todas las personas puedan intervenir en las decisiones, no basta con la eliminación de la explotación sino que tales condiciones se extiendan a todos los planos de la vida social.

Resulta pertinente a este respecto traer a colación los componentes esenciales del modelo socialista clásico[1/].

Lo primero era el carácter privilegiado que se le adjudicaba a la clase obrera como la única depositaria del cambio social. Sin embargo, no sólo por el fenómeno de la terciarización de la economía, que supone la pérdida de importancia relativa de la clase obrera dentro de la fuerza de trabajo, sino además por el carácter del desafío que plantea el socialismo, según la concepción expuesta, queda de manifiesto la necesidad de la existencia de actores sociales diversificados. La "clase trabajadora", que ya representa un espectro bastante más amplio que la categoría restrictiva de "clase obrera", es uno de estos actores, pero, obviamente, no el único. Esto significa que el primer supuesto

---

1/ Ver A.Touraine, "L'Aprés Socialisme"(Grasset, 1980, París).

de lo que era el modelo socialista clásico ha estallado. No existe pues un sujeto social único.

La apelación al Estado, ya fuera para intervenir en contra del poder privado o para apropiarse del mismo constituía otro de los elementos básicos del modelo socialista tradicional. De algún modo se tendía a identificar los intereses de la clase obrera con los del Estado a conquistar, en pugna con el poder privado. De ahí entonces que cuando el socialismo llegaba al poder, el Estado se hacía dueño de gran parte de la propiedad, socializando el grueso de los medios de producción. Me parece que también este segundo principio se ha derrumbado. Tiende en cambio a predominar ahora la idea de la irreductibilidad de tres elementos, sociedad civil, régimen político y Estado, y que ninguno de ellos debe subsumir al otro. Ello puede ilustrarse con el siguiente ejemplo. Cuando algunos afirman todavía hoy que el gran error que cometió el Presidente Allende consistió en no haber armado al pueblo, se incurre, para no entrar en el debate de la viabilidad de esta fórmula, en la visión totalitaria de cierto socialismo, como es la tendencia a identificar Estado, sociedad civil y movimiento social. Siempre estos elementos tendrán que ser irreductibles e inevitablemente surgirán tensiones entre ellos.

El tercer elemento del modelo de socialismo clásico era el del partido único. A una clase que era la portadora universal de la transformación del capitalismo no podía menos que corresponderle una forma de representación más o menos unívoca, por cuanto los intereses de esa clase eran también unívocos. La experiencia demuestra, a mi juicio, tanto en

los países de capitalismo avanzado como en Chile, que dicho postulado no resiste mayor análisis y que, incluso la clase obrera, suponiendo que fuera el único sujeto, tiende a presentar intereses diversificados, no reductibles a una representación única. Los casos de Francia y España revelan que la tarea de los gobiernos socialistas no consiste precisamente en construir el socialismo.

Cabría afirmar, entonces, que el socialismo requiere el imperio de la democracia política, en la medida que apunta a un conjunto de condiciones sociales pero carece de un modelo político propio. A su vez, es posible sostener, que la democracia política en estas sociedades necesita del socialismo. ¿Qué le aporta éste a aquélla?

Le aporta en primer lugar un sujeto social, no el único pero sí fundamental, como es el mundo del trabajo. Le aporta también un principio utópico, un "tábano" permanente: en la medida que la democracia política es sólo un régimen político, una forma de mediación entre Estado y sociedad, el socialismo apunta siempre a la reducción de las condiciones de opresión en todos los demás ámbitos. Constituye, en consecuencia, una apelación de carácter simbólico que impulsa la transformación constante de la sociedad. Finalmente, el socialismo,a través de su experiencia histórica,aporta algunos instrumentos para esa transformación.

Así, pues, podríamos afirmar que en la actualidad estamos en presencia de un socialismo que no descansa en un solo actor social, aunque privilegia siempre al mundo de los trabajadores, sino que apela a varios al mismo tiem-

po pasando así a convertirse en un principio con el cual muy diversos sectores se sienten identificados. Ello significa que nunca se llegará a identidad perfecta entre el principio socialista y un agente determinado. Tampoco este socialismo se identifica con ningún modelo de sociedad determinada, un orden social o con instrumentos sacralizados, por lo que incluso el concepto "transición al socialismo" es inadecuado. El socialismo es básicamente un proceso y un proyecto histórico, cuyos actores fijan en cada momento qué tipo de explotación, opresión o alienación cabe superar como tarea prioritaria, y en el que la democracia política, para sociedades como las nuestras, es un componente insustituíble y un valor histórico irrenunciable que se desarrolla como su propio modelo de régimen político.

2. Orden económico, transición y empresariado

Dos comentarios al esquema de recuperación económica esbozado por Gonzalo Martner y a las tareas ahí propuestas.

La primera observación es que ellos no se refieren a la transición a la democracia política, sino que corresponden a los desafíos que deberían encarar los primeros gobiernos democráticos una vez superada la actual experiencia autoritaria.

Hago esta consideración porque, en el debate chileno actual, en los círculos de oposición se ha acuñado una fórmula de transición que más parece complicar que aclarar las cosas: esta es la del "gobierno provisional". En la discusión general parece haber un consenso en ciertas caracterís-

ticas de este "gobierno provisional" como una duración de 18 meses, su integración por todos los sectores de la actual oposición a la dictadura y la realización de tareas tales como un plan económico de emergencia, resolver el problema del desempleo, renegociar en condiciones ventajosas para el país la deuda externa, sancionar a los responsables de la violación masiva de los derechos humanos, etc. Algunos sectores le agregan la estatización de la banca, la reforma agraria, la democratización de las Fuerzas Armadas, etc. En otras palabras lo que los gobiernos democráticos en la década del 60 y principios de los 70 hicieron parcialmente, ¡lo tendrá que hacer integralmente en un año y medio un gobierno provisional! Detrás de esta formulación hay la visión implícita de un derrumbe militar del actual régimen y de una situación revolucionaria global y no de un esquema de transición a la democracia política. Porque no se conocen casos contemporáneos de transición a la democracia con gobierno provisional de carácter programático transformador. Quién sabe si dada nuestra originalidad en plantearnos grandes proyectos revolucionarios en las últimas décadas (revolución en libertad, vía chilena al socialismo, refundación capitalista), también tengamos ahora la pretensión original de un gobierno provisional que junto con transitar a la democracia, haga la revolución. Complementaríamos así el ciclo, sin perjuicio de saber por anticipado, con la experiencia acumulada, que todos estos intentos terminan en el fracaso e involucran costos muy elevados para el país en su conjunto.

Como pienso que la problemática de nuestro país es el término de una dictadura y la construcción de una democracia

política, creo que si hay un "gobierno provisional" éste debiera ser de muy corto plazo, para evitar el vacío institucional y constitucionalizar el país... y nada más! Los planes económicos, las transformaciones sociales, deberán ser asumidos por los gobiernos democráticamente elegidos y ahí se plantea un problema de mayorías y consolidación democrática al que me referiré más adelante. Un gobierno provisional carecería de legitimidad para abordar grandes planes y transformaciones.

Una vez aclarado esto, mi segunda obervación en este capítulo apunta a la pregunta por los actores económicos de un proyecto, como el planteado por Martner, para redefinir un modelo de desarrollo que haga también frente a la crisis económica inmediata. Y a su vez esta pregunta en parte apunta al problema del empresariado, lo que me parece un aspecto crucial y muy complicado. Cuando Martner explicita una serie de tareas económicas y postula diferentes tipos de industrias y de economías, está manifestando una cierta confianza en lo que es la clase empresarial chilena. Ahora bien, cabe recordar que esta última ha rechazado sistemáticamente todos los proyectos que se le han ofrecido, sin importarle de dónde procedieran. Con el gobierno de Alessandri, se dedicó a la especulación. Al proyecto de Frei no le prestó apoyo, encerrada en la defensa del "derecho de propiedad" que veía amenazado por la reforma agraria. Al de la Unidad Popular respondió inicialmente con una reticente táctica adaptativa y luego fue un motor importante de la estrategia insurreccional para derrocarlo. Finalmente, aplaudió el modelo económico de este gobierno mientras se des-

mantelaba y destruía su propio aparato productivo.

Con pocas excepciones, el empresariado chileno constituye un actor que carece históricamente de capacidad para asumir proyectos y tareas de largo alcance relativas al desarrollo nacional. Frente al tema de la democracia, su comportamiento se ha caracterizado por el erratismo. Los empresarios han demostrado por otra parte que les resulta en extremo difícil pasar de una conciencia corporativista a una conciencia política. Esto nos lleva a una interrogante de gran trascendencia: ¿cómo se puede representar políticamente al empresariado? Pensemos en el empresariado mediano o pequeño, donde los niveles de explotación de los trabajadores son a veces mayores que los que se dan en las grandes compañías. ¿Quién representa políticamente a esos sectores? La dificultad que plantea este sector es considerable. Porque uno puede decir, más o menos, quién representa a los trabajadores, quién a la clase media estatal, quién a los dueños del gran capital, etc. Pero con los empresarios pequeños y medianos tal ejercicio se torna mucho más arduo. No hay una derecha política que represente a ese universo de propietarios; podrán éstos identificarse con ella, pero la capacidad de "representación", que es básica para la democracia, será siempre muy precaria.

En suma, se trata de actores muy proclives al corporativismo, capaces de "pretorianizar" la sociedad, dejándola presa del enfrentamiento desnudo de las fuerzas sociales.

A la luz de estas características de la clase empresarial, los sectores políticos de centro y de izquierda se ven

enfrentados a una situación también muy difícil. En verdad, no pasa de ser un mito la existencia de un "empresariado demócratacristiano" como a veces se pensó, y todos ellos se alinearon, por lo demás, en un determinado sector de ese partido. La izquierda ni siquiera pudo entablar un diálogo con los empresarios, lo que deja de manifiesto la limitación que afecta a este sector político cuando sólo tiene una representación "clasista" que reduce su convocatoria "nacional". Desde el punto de vista de los requisitos económicos para la democracia, las dificultades de la adecuada representación a nivel político de los intereses de la clase empresarial configuran, pues, un tema que reviste gran trascendencia.

3. Democracia y actores sociopolíticos

El argumento de Gonzalo Martner en su trabajo es que no cabe concebir una democracia política estable si ésta no tiene un desempeño mínimamente satisfactorio, vale decir, si no logra resolver los problemas concretos de la gente. Existe el peligro incluso de que la gente se desborde y exija demasiadas cosas apenas se reinaugure la dmeocracia. Comentaremos muy sueltamente este punto a partir de reflexiones hechas en otros trabajos.

Sin duda, es necesario que la ciudadanía vincule la democracia política con la resolución de sus problemas, lo cual implica acometer profundas transformaciones en la sociedad. En una democracia política, éstas sólo pueden materializarse si es que se cuenta con el respaldo estable de una gran mayoría. La tragedia de este país consistió en que en las últimas décadas no hubo una base política

suficiente como para asumir desafíos de la envergadura de los proyectos de transformación que se han presentado a la ciudadanía. Todos éstos, que han llamado a refundar el país, adolecieron de la falta del respaldo político suficiente y quedaron confinados en su base política o clasista.

El problema del futuro reside pues en determinar cuál es la mayoría política que podría sustentar un proceso de transformación en democracia. Porque si no se logra esa mayoría, no habrá transformaciones. Y si éstas resultan imposibles, la apuesta es que no habrá tampoco democracia política duradera.

Es pertinente recordar la crisis de comienzos de los años treinta y preguntarse en qué momento se estabiliza la democracia política en Chile. Ello ocurre cuando a nivel social se logra un concierto implícito entre sectores medios y sectores populares, naturalmente proporcionado a lo que cada uno de éstos representaba por aquel entonces. A nivel político, los protagonistas de tal acuerdo fueron el centro y la izquierda. Es precisamente cuando se quiebra esa relación, en el momento en que los sectores medios no aceptan la irrupción de los sectores populares en el aparato del Estado o cuando el centro y la izquierda diseñan sus proyectos en forma autónoma y excluyente de la otra parte, que se inicia el derrumbe de la democracia política en Chile. En consecuencia, condición de estabilidad de aquélla es que exista un bloque histórico, que no equivale necesariamente a un acuerdo de gobierno, conformado por las fuerzas de centro y de izquierda.

Este requisito plantea dificultades en dos niveles distintos. En el terreno social, me parece que hacia el futuro se configura primero un problema de gran envergadura con las llamadas clases medias. Dado que estamos en un debate sobre cuestiones económicas no me referiré aquí a problemas de índole ideológico-cultural, sino me limitaré a un aspecto puntual, cual es la consecuencia que la herencia del régimen militar tendrá para los niveles de vida y consumo de las clases medias. Pues bien, en un marco sin duda de deterioro de ese nivel de consumo, la salida parece radicar en el aumento y diversificación de las oportunidades educacionales. En la sociedad chilena es posible pensar que "sectores medios" estén dispuestos a aceptar una postergación de sus aspiraciones "consumistas" a cambio de una mayor gratificación en materia de enseñanza media y superior para sus hijos. Ello plantea, entonces, una sustancial expansión y transformación del sistema educacional público en esos niveles de la enseñanza. La educación es un elemento estabilizador de las demandas de las clases medias, en la medida que éstas se mueven tanto o más que por la satisfacción de aspiraciones económicas, por el logro de bienes y oportunidades que podríamos llamar "culturales".

Un paréntesis. Este punto de la educación puede hacerse extensivo, aunque de otra manera, a los sectores populares. Hay que tomar en serio aquí la observación de Martner en cuanto a que en las sociedades modernas el problema no reside únicamente en la forma que asume la acumulación de capital, sino también en lo que sucede con el conocimiento técnico. Este aspecto le confiere de nuevo importancia cru-

cial a la educación. Pero aquí el desafío es diferente del que se plantea respecto de las clases medias. Porque para los integrantes de estas últimas es preciso asegurar las posibilidades de movilidad individual, en tanto que para tener una democracia en que la participación de los trabajadores vaya en ascenso se requiere aumentar el nivel de la educación colectiva, privilegiando para este efecto la capacitación en los centros productivos. Esto me hace recordar la interesante crítica que se formuló al proyecto educativo de la Unidad Popular en cuanto pretendía introducir reformas sustanciales al liceo, campo privilegiado de las capas medias, creándole problemas innecesarios al gobierno, en vez de aprovechar el extenso campo de las empresas del Area de Propiedad Social para aplicar proyectos colectivos de educación.

Volvamos al tema de los sectores sociales que debieran configurar una mayoría de largo alcance para asegurar estabilidad democrática y cambio o transformación social, haciendo una observación respecto de los sectores populares. Vale la pena indicar aquí una paradoja en el debate actual. Todos partimos diciendo que durante los últimos años se ha producido un cambio enorme en la estructura social que ha significado, entre otras cosas, una disminución en el número y la importancia relativa de las posiciones asalariadas y la clase obrera industrial. No obstante, todas las fórmulas de democratización que se esbozan plantean alguna modalidad de concertación entre empresarios, Estado y sindicatos. Entonces uno se pregunta qué sucede con las formas de representación, más allá del sufragio en las elecciones, para la enorme masa de integrantes del sector popular que no

están organizados. Nada se dice sobre estos últimos y se considera sólo el otro sector, el de los trabajadores sindicalizados, quienes, además del voto, pasarían a participar en sistemas de concertación, en consejos de empresa, etc.

En el sector popular "inorgánico" se observa no sólo un problema no resuelto de participación y representación sino que, además, una demanda muy importante por bienes simbólicos, que llega a ser de radicalización política. Cabe preguntarse pues cómo responderá la futura democracia a estas presiones, de qué manera incorporará estos sectores a sistemas de concertación. En las propuestas que conocemos, este sector está ausente, pese a que se ha coincidido en el diagnóstico relativo a la extensión y agudización de la marginalidad. En el trabajo de Gonzalo Martner tampoco pareciera concederse a este problema la importancia que merece. ¿Qué se va a hacer con las masas no asalariadas, desde el punto de vista de su incorporación a la democracia, más allá de considerarlas clientela electoral? Estoy aludiendo al campesinado disperso, a los pobladores dispersos, a los trabajadores por cuenta propia, que constituyen sectores difícilmente organizables y representables.

En el terreno propiamente político, este problema de una mayoría histórica, o lo que se ha llamado un "bloque democrático transformador" o "bloque sociopolítico por los cambios" apunta, a mi juicio, a la constitución de un espectro político-partidario de cuatro polos. Nos hemos referido a esto en otros trabajos, así que sólo enunciaremos el punto.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

Del esquema de los decenios de los cuarenta y los cincuenta, cuando teníamos una Derecha con doble representación, una Izquierda con doble representación y un Centro pendular, pasamos en la década de los sesenta a una Derecha unificada, a una Izquierda también unificada en su matriz-ideológico política, aunque exhibiera una representación dual, y a un Centro de carácter polar, vale decir incapacitado para configurar alianzas. Durante el régimen militar se fragmenta la Derecha, optando un segmento por la alternativa democrática ssolo reciente y ambiguamente, en tanto otro segmento se identifica con el modelo autoritario. El Centro, por su parte, permanece relativamente incólume, añadiéndose al Partido Demócrata Cristiano las tendencias social demócratas, que tenderían a empujar al primero más hacia la izquierda. Y está la Izquierda, donde se estaría pasando desde la doble representación con una sola "matriz", que fue lo característico hasta 1973, a una representación dual de dos matrices ideológico políticas: la socialista renovada y la comunista clásica. En esta nueva alineación,el "bloque sociopolítico por los cambios" correspondería al triángulo conformado por el centro político, la izquierda socialista y la izquierda comunista. Aquí parecen presentarse dificultades entre los eventuales protagonistas de centro para entender que se trata efectivamente de un triángulo que incluye a las dos izquierdas y no a una sola.

Hay, aún entonces, problemas a nivel social (sectores medios, sectores populares inorgánicos) y problemas a nivel político (estructuración de las fuerzas partidarias y relaciones entre ellas), que dificultan la constitución de esa mayoría histórica que el país necesita para asegurar estabilidad democrática y transformación social al término de la dictadura.

Febrero, 1985.